

VISTO: Solicitud de venta en espacios públicos realizada por el Sr. Roberto Mascaraña,
C.I.: 2634801-8 en El Águila

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto, a los informes de Oficina de Ventas y consideraciones de Comisión Asesora en lo Productivo.

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar la instalación del Sr. Roberto Mascaraña, C.I.: 2634801-8 en El Águila**
 - 2. previo pago de cánones correspondientes y en coordinación con el CIC.**
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 05 de enero de 2021.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



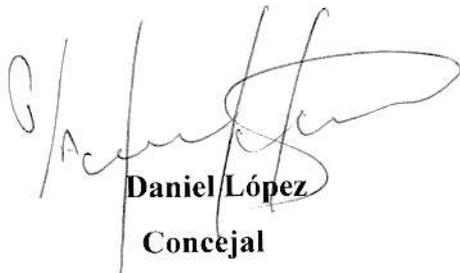
Adriana De Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal